

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 11 de Diciembre de 1888.

Núm. 10.045.

El Guadalete.

SOBRE LA CRISIS.

Pocas páginas ofrece la historia de las vicisitudes políticas de nuestro país tan triste como la crisis ministerial ocasionada por el nombramiento de comisiones en el Congreso, de que tienen noticia nuestros lectores. Las pequeñas pasiones triunfando, cuando debía esperarse un gallardo arranque de prevision, de imparcialidad y de patriotismo, es un desengaño y una vergüenza para los hombres sinceramente liberales. No vamos a poner de nuestra cosecha ni el menor comentario, por hoy al menos. Nos basta con recoger las impresiones de periódicos que gozan fama de hábiles y de benévulos para con la situación que desde hace tres años domina en España.

El juicio de esos colegas ilustrará a nuestros lectores para que midan la extension del conflicto, á que es posible se vea conducido el país si el buen sentido no se impone en los que deberían dar ejemplo de cordura y de grandeza de miras en días llamados á ser solemnes y parecen bufos.

Comenzaremos copiando lo que escribía *El Globo* el día 8:

CRISIS TOTAL.

Lo ocurrido no nos ha causado sorpresa. Con dos ó tres semanas de anticipación habíamos previsto el desenlace, y anunciado punto por punto la manera y forma en que vendría á plantearse la crisis. Tampoco nos ha causado disgusto, sino más bien otro sentimiento ó sensación que tiene su nombre propio y muy expresivo en la lengua castellana.

Como se digá para censurar la conducta de la mayoría es poco. La confusión de lenguas que dentro de ella reinaba, estalló ayer con toda su fuerza, y allá se fueron donde bien les plugo grupos varios áncierios, á quienes jamás había guiado el amor á los principios, ni contenido el sagrado interés de la libertad en sus múltiples evoluciones. Buscando pretextos económicos de esos que en rigor debían contribuir á establecer incompatibilidades, y de ningún modo á crear inteligencias, juntáronse los defensores de los trigos con los valedores de la industria pecuaria; pactaron alianza los bandos de Castilla y de Galicia, que desde tiempos remotos estaban habituados á combatirse en todo, hasta en las cuestiones de lazaretos, y gracias al extraño consorcio, obtuvieron en las secciones un extravagante triunfo.

Y de quién triunfaron? Del gobierno, costearon los que juzgan los hombres y las cosas no más que por la superficie. No lo entendamos así nosotros. Si alguna victoria ha habido, háse logrado ésta á gusto de los conservadores, sin molestia para varios ministros liberales, y con la anuencia de algunos personajes que siguen llamándose demócratas y alardeando de representar el espíritu de la Revolución de Setiembre.

Fuera por tanto, una injusticia notoria el acusar y pedir responsabilidades únicamente á la mayoría. La mayoría no ha sido en rigor de verdad más que el reflejo y la proyección del gobierno.

El presidente del Consejo que la dejó suelta y autónoma desde los primeros días; el presidente del Consejo que no se acordó de imponer la disciplina, sino cuando era tarde, por haberse convertido en rebelion las discrepancias y los disgustos; el presidente del Consejo, con su cómodo sistema de conceder fueros de cantón á cada departamento ministerial, dejando á los titulares que hiciesen y deshiciesen á su gusto, ese y no otro es el verdadero responsable.

Hay algo más grave todavía, algo que se entrevé cada vez con mayor claridad y que produce general asombro.

Acaso haya sucedido ayer que mientras los liberales sinceros, los ministeriales convencidos y los amigos desinteresados trabajaban en pró del gobierno, éste se interesase por la candidatura de los adver-

sarios bastante más que por la de los propios; acaso, en la lucha á que concurrirían juntos, en increíble mezcla los conservadores, los partidarios del Sr. Gamazo y los secuaces del Sr. Montero Ríos, estuviesen con éstos y no con los fieles, las ocultas simpatías del Sr. Sagasta.

Dicese, mejor aún, viene diciéndose, de algunos días acá, que entre el presidente del Consejo y el jefe de los conservadores existe un nuevo pacto, mediante el cual no romperá el segundo con el primero, á condición de que sean sacrificados á aquél determinados ministros.

Podrá carecer de fundamento la especie, pero no cabe negar que los hechos le han prestado una verosimilitud, por extremo sospechosa.

Tampoco es posible ocultar que en el fondo de todo ello, asoman lamentables apariencias de maquinación y de perfidia, contra las cuales se subleva el instinto, y se percibe el ánimo á la protesta:

No tenemos para qué apreciar la conducta del Sr. Alonso Martínez, hombre de principios, que funda sus resoluciones en asuntos caseros; no necesitamos apreciar la actitud del Sr. Montero Ríos, que después de sus campañas democráticas, y cuando empieza á granar el gérmen, no vacila en complotarlo todo en una maniobra florentina, de donde puede salir el fracaso del sufragio, y un nuevo eclipse de las libertades públicas.

Solamente queremos y debemos advertir dos cosas.

Que los estudiantes de Madrid, iniciadores de la silba del 11 de Noviembre, han acreditado con su iniciativa primero y luego con su prudencia, ser más hombres de gobierno y de Estado, que la mayor parte de los personjes fusionistas.

Gracias á ellos no estarán mañana en el poder los conservadores, traídos de la mano por los ministros y ex-ministros que han ocasionado con sus ambiciones y yerros el actual desbarajuste.

Esa es la primera advertencia; la segunda, esta otra.

Si planteada la crisis total, y resuelta luego con arreglo á la ponderación consabida, esa todavía la gente liberal dinástica decir que la democracia tiene la representación que le corresponde, los demócratas verdaderos y la nación en masa, costearán con un no rotundo.

Harto aguada se hallaba ya dicha representación para que sean admisibles las atenuaciones nuevas.

No serán, ni pasarán siquiera por demócratas, los que entren en tan deplorables componendas, ayudados y patrocinados por el Sr. Cánovas del Castillo.

El día 9 el propio colega publica otro artículo, del que tomamos estos párrafos, dignos de meditación:

El primer gobierno y la primera Cámara de la regencia están obligados á llenar sus compromisos, y á restablecer el sufragio universal, último punto de la fórmula pactada en la oposición por los señores Montero y Alonso Martínez. Con esa misión entraron los prohombres del fusionismo en el gobierno, y con ese mandato vinieron los representantes del partido liberal-democrático á las Cortes.

Fuerza es que la cumplan los primeros y que lo obedezcan los segundos.

No se trata ya para ellos de dejar á salvo el honor, sino tambien de evitar retrocesos y perturbaciones que afectarían directamente á la patria.

En la seguridad de que con el sufragio universal se devolvería á la soberanía de la nación su órgano legítimo y se establecería por fin lo que ha dado en llamarse el estado de derecho, los partidos demócratas que profesaban la accidentalidad de las formas de gobierno, se pusieron lealmente al servicio de la monarquía, y los que rendían, como rendimos nosotros inalterable culto á la República, facilitaron en cuanto de ellos podía depender, y hasta exponiéndose á viles sospechas de sus enemigos, el patriótico ensayo.

Los mismos revolucionarios — y esa justicia debemos todos al Sr. Ruiz Zorrilla — si bien manteniendo de palabra sus inflexibles protestas, guardáronse de oponer las resistencias antiguas, consintieron en una tregua tácita, y ofrecieron del modo que decorosamente les era dable restituirse al suelo patrio y optar por la propaganda legal, desde el momento en que la universalización del sufragio abriese ancho campo á las ideas y garantizase el libre desenvolvimiento de todas las opiniones.

Ahora bien; en el crítico y supremo momento, ha sobrevenido un terrible desengaño.

Todas las apariencias dan á entender que en esta desdichada crisis no han tenido parte principal, ni las tendencias agrarias del Sr. Gamazo, ni las rivalidades militares entre el general Martínez Campos y el general Cassola, ni las desatinadas ambiciones de ciertos personajes que aspiran á ministros, y de ciertos ex-ministros que aspiran á presidentes. Se ha adivinado una inteligencia entre Sagasta y

Cánovas, favorecida por algunos pseudo demócratas, y como quiera que de pronto han salido multitud de voces adversas al sufragio universal, de entre aquellos mismos que tres días ha se mostraban favorables al proyecto, parece saltar á la vista que ese sufragio universal constituye el único, el verdadero y el insuperable escollo.

Si no se demuestra luego y en forma práctica la insustancialidad de la sospecha, todos vendrán á reconocer la permanencia de los llamados obstáculos tradicionales y á dar por suficientemente probada la incompatibilidad definitiva.

No tan sólo los pesimistas, sino tambien nosotros los que hemos trabajado con un desinterés patriótico, al cual el fondo nadie deja de hacer justicia, habremos de convenir en que si el ensayo no se logra ahora, ya no podrá lograrse nunca.

Y claro está que ni queremos ni podemos renunciar al ideal democrático de toda nuestra vida.

Eso se juega.

Veán ahora el gobierno y el partido liberal de qué manera resuelve el conflicto.

Además *El Globo* escribe, en la crónica del día, lo que sigue:

«En la crisis pendiente son de notar entre otras particularidades las siguientes:

Los hechos que la han hecho estallar antes de tiempo, ocurridos en la reunion de las secciones el viernes, son de tal índole, acusan un estado tal de indisciplina, de anarquía casi, en las filas de la mayoría, y responden á tales y tan profundos ódios entre los jefes de las diversas fracciones que la forman, que hay que remontarse á muchos años atrás en nuestras luchas políticas para encontrar ejemplo no más que parecido.

Y sin embargo, nadie más que los mismos de la situación han hablado de la posibilidad de una disolución de las Cámaras; ni á nadie se le ha ocurrido, ni aún en hipótesis, que el poder pudiera ir á los conservadores, pues desde el primer momento, hasta la misma prensa conservadora, sin convenir en ello, porque en estas cosas no hay acuerdo nunca unánime ha convenido en que el Sr. Sagasta sería el llamado á reconstituir el gabinete.

«Puede darse mejor demostración de la fuerza que alcanzan las ideas liberales?»

El Imparcial no es menos severo y fatídico en sus apreciaciones.

El día 9, un tanto arrepentido de haber aconsejado la disolución de las Cortes, medida que podría traer gravísimas consecuencias, discurre de esta manera:

«Cualquiera que á los latidos de la opinión pública preste atento oído en los días que corren, fácilmente percibirá que el sentimiento predominante es un intenso disgusto con notas de viva indignación y dejos de amargo desaliento.

No se preocupa la gran mayoría de los españoles sólo con la dificultosa crisis iniciada, ni con la descomposición de las fuerzas parlamentarias del partido imperante, ni con los graves problemas que en las Cortes se hallan planteados, sino con algo que es todavía más amplio y más hondo que esas cuestiones, puesto que á todas ellas las sostiene y las abarca.

Escudriñando su propia conciencia, todo español da pronto con esta idea, punzante como un remordimiento.

«Será posible que nuestra nación haya durante tres cuartos de siglo luchado desesperadamente por establecer el régimen constitucional y parlamentario para ofrecer al cabo espectáculos tales como el que presenciamos en estos momentos?»

«La pasmosa innarrable serie de martires inmolados en los patibulos, de héroes sacrificados en los campos de batalla; las múltiples cruentísimas revoluciones y reacciones, los padecimientos sufridos, la sangre y los tesoros derramados para colocar á España al nivel de los pueblos civilizados y progresivos, únicamente habrán servido para precipitar la más triste, la más estéril y la más vergonzosa de las decadencias?»

En pueblo tan impresionable como el nuestro es punto menos que imposible que confusiones cual la presente despierten emociones menos pesimistas. A pocos espíritus es dable sobreponerse al efecto que producen las consideraciones del género de intereses á que está subordinada nuestra política y de la índole de sentimientos á que están sujetos hoy los destinos de la patria.

Procedemos en la actualidad como esos hijos de familia que, habiendo recibido por el fácil medio de la herencia un capital, lo derrochan ó lo exponen á graves pérdidas, sin recordar el trabajo enorme y los afanes sin cuento que costó á sus padres formarlos.

«Ah! Si por desdichas y pecados de la

generación presente llegamos á perder la libertad á tanta costa alcanzada, y las garantías del sistema representativo tan caramente establecido ¡cuánto habremos de llorarlo y cuánto difícilmente habremos de recuperar tales conquistas!

Este edificio del régimen liberal y parlamentario alzado por los esfuerzos y sacrificios de algunas generaciones experimenta hoy graves quebrantos, porque se le quiere arreglar para cómodo y especial domicilio de unas cuantas familias; sus amigos y paniaguados, y hay quien, dedicado por entero á tal obra, no observa cuán expuesto se halla á quedar sepultado entre ruinas.

«O todo ó nada,» gritan el desposeído interés y la atropellada pasión, y no advierten de qué manera el primer término es imposible y seguro el otro término.

Así se halla quien, antes de renunciar á subir el último escalon, prefiere bajar de cabeza toda la escalera; quien por realizar una aspiración exclusiva, pierde todo prestigio, representación y fuerza; quien por no aplazar algunos meses sus propósitos, se expone á dejarlos abandonados para siempre.

A esta España, por quien tantos dieron voluntariamente su fortuna y su vida, no se quiere inmolarse ni la más pueril ambición. De ese modo se tropieza con políticos que á un pensamiento secundario, pero suyo, intentan ofrecer en holocausto el programa entero de su partido. De esa suerte, en esta tierra de Guzman el Bueno, que sacrificó á la patria la vida de un hijo, no hay quien sacrifique el amor propio de un protegido ante los intereses generales de la nación.

Esto no solamente es falta de abnegación, carencia de desinterés; es cortedad de vista, aun desde el punto de mira de las más particulares conveniencias.

La idea deslizada por *El Imparcial* de que se llegara á perder la libertad, ó es un recurso retórico, un ripio inútil en periódico tan avisado, ó es una amenaza pavorosa en quien tanto ha defendido las reformas militares.

DETALLES PINTORESCOS.

EL CONSEJO EN EL REAL.

Anteanoche se despidió en el teatro Real del público madrileño el eminente artista Elena Theodorini, y por no ser menos los ministros allí se citaron para darse el triste abrazo de despedida.

A las diez de la noche se encontraban en su antepalco todos, excepto los señores O'Ryan, Moret y marqués de la Vega de Armijo. Este no concurrió por encontrarse afónico, pues aunque el público no le había exigido que cantara, creyó el conveniente quedarse en casa con sus amigos.

El Sr. Canalejas, que anduvo anoche de personaje misterioso antes y después de este Consejo, se presentó á las diez y media y parece que no con muy buenas condiciones.

En este Consejo había de resolverse la segunda parte de la crisis; pues la primera, que consiste en la salida de los señores O'Ryan, Moret, Puigcerver y Alonso Martínez, había quedado resuelta en la Presidencia, y la segunda, que es la permanencia en el Gobierno de los Sres. Canalejas y Rodríguez Arias, exigía trabajos previos.

El Sr. Canalejas, cuyo sentido reformista militar había acentuado por la tarde, necesita, como es consiguiente, cierta garantía, y en defecto del general Cassola parece que se inclinaba al general Chinchilla, por encontrar reunidas en una sola persona la significación militar en consonancia con el proyecto de reformas que acaba de ser reproducido en el Congreso y la política de conformidad con lo que sostiene el general López Domínguez.

El general Rodríguez Arias, que, como todos, puso á la disposición del Sr. Sagasta su cartera, se marcha del Gobierno, si la ponderación á que aspira el presidente exigiera la entrada del general Beranger. Se relacionará con esto las visitas que hizo el Sr. Canalejas antes del Consejo del Real.

Todo podría suceder. Este Consejo, sin embargo, no parece que resovi nada nuevo, pues aunque se guardó reserva absoluta, es lo cierto que después de la función se afirmaba que no saían del Gobierno otros ministros que los dos primeramente indicados.

Hubo un incidente de gran importancia. El Sr. Martos se presentó en el antepalco de los ministros y celebró una detenida y animada conferencia de la cual podría muy bien depender todo el desarrollo de la crisis.

Sería inútil pretender saber lo que se

habló y convino en ella, pero habiendo dado motivo á otra conferencia de esto con el Sr. Canalejas, que le acompañó á su casa, no faltaban maliciosos que supusieran que el Sr. Martos trató de inclinar la voluntad del Sr. Sagasta á una política definida y de afirmaciones, en vez de la ambigua y de aplazamiento que hasta ahora viene informando sus actos.

EL SR. ROMERO ROBLEDO.

Por rara coincidencia, el Sr. Romero Robledo piensa en los actuales momentos como el Sr. Sagasta.

Como éste, cree que es una locura pensar en la disolución; que puede continuar gobernando con la actual mayoría; que los disidentes poco ó nada significan, y que en último caso con los amigos personales que tiene en las Cámaras puede ir tirando.

El Sr. Romero Robledo no se satisface con creerlo sino que lo predica con febril actividad.

No podría el Sr. Sagasta haber pensado tener en las actuales circunstancias un auxiliar ni más activo ni más elocuente.

Eso sí, afirma que entre él y el Sr. Sagasta no hay cable alguno tendido.

Cosa rara: el Sr. Romero no habla ya de la política del compadrazgo.

CONSERVADORES.

Están locos de contentos, como convencidos de que las cosas se desarrollan en su favor.

Observan silenciosos, pero regocijados, que todos trabajan en su obra, hasta Romero.

Sin los incidentes últimos, decía ayer uno de ellos, muy caracterizado, juraría Cánovas el lunes.

Nuestra rehabilitación empezó el jueves con el discurso del jefe. Tres meses más, y todo se ha olvidado. Que prolongue Sagasta su vida ministerial ese tiempo, y todo va bien. La disolución sería la mayor torpeza.

Por donde resultan de acuerdo Sagasta, Cánovas y Romero.

LA ROTONDA.

Muy concurrida estos días; y anoche especialmente.

Los fracasos que se lamentan — es dice allí — no son del partido liberal, sino del Sr. Sagasta. ¿Cómo puede consentirse que los jefes de los gobiernos resulten irresponsables?

No hay nadie irresponsable más que el rey y la reina regente.

La tenacidad que muestra el Sr. Sagasta en sostenerse era antes peligrosa para las instituciones. En adelante lo será mucho más. Su continuación precipitará la caída del partido liberal; la vuelta de los conservadores y con ellos todos los peligros que están en la conciencia pública.

EL GENERAL JOVELLANA.

Hace un mes decía:

«No quiero ser ministro de la Guerra, pero ante una exigencia de partido me resigno y aceptaré.»

Hace tres días aseguraba:

«Aunque me lleven atado no voy al ministerio de la Guerra con Sagasta.»

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Mucho Sagasta, mucha ponderación, pero tiene sus aficiones por una solución Jovellana; y si se planteara esta cuestión interpondría toda su influencia.

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

El partido liberal va á la descomposición por la exclusiva culpa de su jefe el Sr. Sagasta; y esto es gravísimo.

El ministerio de que se habla vivirá una vida de conflictos.

LOS GAMACISTAS.

Los Sres. Gamazo y Maura de caza hasta el lunes.

Sus amigos descurriendo entristecidos por los pasillos del Congreso; pero más resueltos que nunca á dar la batalla en la Cámara cuando llegue la ocasión si la solución no les satisface.

EL GENERAL CHINCHILLA.

Estaba tranquilamente en su casa de Carmona, de donde le han sacado dos telegramas del Sr. Moret, cuando se creía que la crisis se reduciría á la salida del general O'Ryan.

Ya en Madrid, ha visto á los generales López Domínguez y Cassola, y en efecto, parece que no entrará en el Gobierno sin saber antes con quién tiene que entenderse.

CÁLCULOS DE «EL IMPARCIAL.»

Pocos, muy pocos, conocen el pensamiento del Sr. Sagasta, velado en estos momentos, más que nunca en la sombra de lo impenetrable. Sin embargo, algunos se aventuran á hacer deducciones sobre lo que es posible que medite y tenga presente el jefe del partido liberal para constituir el nuevo gabinete.

Según los que se lanzan á este género de conjeturas, el Sr. Sagasta conoce que

aun manteniendo la ponderacion, la crisis actual no puede reducirse a un cambio de personas.

El nuevo gobierno, para salvar la situacion dificil a que llegó el pasado, necesita dar vida y reorganizar la mayoría parlamentaria, y esto solo puede conseguirse presentándose con afirmaciones resueltas para que, ó renazca la union entre el gabinete y esa mayoría, ó para que, marcado de modo claro el divorcio, puedan solicitarse de la corona aquellas soluciones que dicte el imperio de las circunstancias.

Hasta hoy los obstáculos y los encontrados criterios han podido conciliarse, con daño tal vez del prestigio del gobierno y del partido, por esos procedimientos de demora y de transaccion que se han puesto en juego en unas cuestiones ó se ha intentado en otras. De hoy en adelante no parece que sea eficaz este sistema, y el Sr. Sagasta, influido por la inexperiencia y avisado tal vez por consejo de cuya lealtad ha tenido demostracion inequívoca, parece resuelto á abandonarlo.

Siguiendo esta version, añádesese que el nuevo gobierno mantendrá tres afirmaciones, que serán como programa de su conducta.

Refiérese la primera á la cuestion militar. Esta hay que resolverla con urgencia y sin vacilacion, y para ello parece indispensable que el nuevo ministro de la Guerra tenga un espíritu reformista que coincida con la esencia del dictamen de la comision, que el Sr. Sagasta acaba de aceptar en el Congreso, sin que se deje abierto camino que, al elegirse el procedimiento más breve de debate, pueda intentarse desnaturalizar el sentido de aquel mismo dictamen.

El problema económico reclama tambien una voluntad decidida para reducir los gastos en aquellos ministerios que, como Guerra y Marina, ofrecen en su presupuesto campo extenso para las economías. Para lograr éstas no será preciso ni sacrificar las reformas militares ni la construccion de la escuadra, sino acomodar á límites prudentes la dotacion de determinados servicios.

La garantía más firme de que la práctica de esto no ha de tropezar en su dia con dificultades que llamen nuevas complicaciones se salvará tal vez indagando previamente la opinion de los que hayan de desempeñar las carteras mencionadas.

En cuanto al sentido de la gestion económica del nuevo gobierno tendrá que inspirarse en ese oportunismo que, sin caminar á la ventura y al impulso incierto de los intereses individuales ó de region, tome la iniciativa en el remedio de los males públicos y atienda á ellos por igual con espíritu de justicia, pero sin ceder á imposiciones de escuela.

El programa político, en el sentido estricto de esta palabra, se presenta bien fácil al nuevo gobierno perseverando, como será necesario que perseverare, en el cumplimiento del programa liberal.

La ley del sufragio, tal como queda en el dictamen que habrá de redactarse de acuerdo con el gobierno, deberá ser votada resueltamente por cuantos se consideren dentro del partido liberal, sin que sobre este pueda haber distinción ni desvío, por ser al fin fórmula convenida que no puede representar sólo la mayor extension del censo, sino la conquista que en cuanto al concepto de la soberanía tiene la democracia.

Si este fuera el programa del nuevo gobierno, contará con el concurso de aquellos elementos que vienen prestándosele con sinceridad al Sr. Sagasta subordinando á la disciplina todo espíritu estrecho de fraccion.

Es de creer que no se oculten al Sr. Sagasta las dificultades que puede suscitarle esta tendencia del nuevo gabinete, y que al tomar ese partido tendrá tambien calculado el que en definitiva será preciso adoptar si los obstáculos se hicieran invencibles.

Y como se tema fundamentalmente que así suceda, es por lo que la necesidad de la disolucion se vislumbra como término del nuevo ensayo que ahora va á intentarse cediendo á consideraciones patrióticas y á altos respetos, para deseos de que las Cortes actuales lleguen si es posible al fin de su vida legal.

TELEGRAMAS.

ENTUSIASMO FRANCÉS POR EL EMPRÉSTITO RUSO.

Paris 7 (10'11 noche) La suscripcion al empréstito ruso será abierta el lunes próximo en el mercado de Paris.

La operacion preocupa mucho en los círculos financieros por las fluctuaciones en los precios de otros valores á que puede dar motivo la suscripcion.

Con efecto, la suscripcion será un verdadero acontecimiento y un gran éxito. Los valores más amenazados son los italianos. Créese que muchos franceses realizarán sus valores italianos para suscribirse á los nuevos rusos.

DESASTRE DE LOS ALEMANES.

Londres 8 (12'45 madrugada) Telegrafian de Berlin con referencia á noticias del Tagblatt que los alemanes han sufrido un desastre en Zanzibar.

Segun parece, en un combate ocurrido cerca de Bagamoyo, los alemanes se vieron obligados á retirarse vencidos.

Entre las pérdidas de los alemanes figuran muchos muertos.

NOTICIAS VARIAS.

Paris 7 (9,35 noche).—Hoy se ha dicho en Paris que el emperador Guillermo ha comenzado á sufrir los síntomas precursores de parálisis general.

El gobierno italiano trabaja para que el Papa no tenga representacion en la próxima conferencia internacional que se ha de reunir para tratar sobre la abolicion de la esclavitud, porque tal representacion equivaldría al reconocimiento de derechos soberanos en el Pontífice.

Probablemente se reunirá pronto en Berlin una conferencia destinada á tratar los asuntos del Congo. La reina Pia de Portugal quiere separarse de su marido el rey Luis, retirándose á Moncalieri.

A ruegos de su hermano el rey Humberto ha aplazado esta resolucio que parece irrevocable. Dicese que muy en breve abdicará el rey Luis en su hijo.

Los suñanes continúan haciendo fuego sobre la plaza de Suakin. El sitio lleva trazas de continuar mientras no acudan en socorro de la ciudad considerables refuerzos. Hoy se ha recibido la noticia en Lóndres de que ha muerto de un balazo el corresponsal del periódico ilustrado inglés The Graphic.

En los círculos diplomáticos se dice que el Sr. Moret será nombrado en breve embajador de España en la corte de Viena.

Al entierro del Sr. Peral, presidente de la Comision de Hacienda española en Paris, han acudido el personal de la embajada, el del consulado, los empleados de la Comision, el marqués de Villasegura, y el embajador Sr. Leon y Castillo. El cadáver ha recibido sepultura en el cementerio del Padre Lachaise. En el acto de la inhumacion ha pronunciado el vice-cónsul sentidas palabras en memoria del que fué modelo de funcionarios.

Mañana asistirá M. Numa Gilly á la Cámara. Esperáanse ruidosos incidentes.

A la siete y media de hoy ha sido rechazado el recurso interpuesto por el defensor de Prado.

Paris 7 (6'5 noche.)

Dieciocho concejales del Ayuntamiento de Nimes, han dimitido su cargo como protesta contra la suspension del alcalde Mr. Gilly.

Anoche, 20.000 personas con banderas y músicas despidieron á Mr. Gilly en la estacion del ferro-carril.

El diputado Mr. Gaussorgues ha interpelado hoy al gobierno por la suspension de Mr. Gilly.

Mr. Ploquet ha contestado que el gobierno tenia el derecho y el deber de suspender á dicho alcalde, procesado cinco veces, y sin autoridad, por lo tanto, para administrar el municipio mientras los tribunales no declaren su inculpabilidad.

Mr. Gaussorgues considera que la suspension equivale á un prejuicio desfavorable á Mr. Gilly, que no puede ser castigado sin haber sido antes juzgado.

La interpelacion ha dado motivo á un vivo incidente entre Mr. Boyer y Mr. Rouvier. Este último ha dicho al primero que le prohibia le dirigiera la palabra.

Háblase de nuevas negociaciones para una reconciliacion de los grupos republicanos.

Esperáse que se alcanzará antes de las elecciones generales.

Berlin 7 (5'50 noche.)

El gobierno alemán no ha recibido todavia la notificacion oficial del llamamiento del conde de Benomar, embajador de España.

Rusia construye numerosos pontones cerca de Reni, á orillas del Danubio, cerca de Bagamoyo, para poder pasar un cuerpo de ejército en breve tiempo.

Telegramas de Zanzibar dan cuenta de un combate sostenido con los indígenas de aquella costa. Anúnciase que los alemanes han tenido muchos muertos.

EL PAPA Y RUSIA.

Londres 8 (6'50 mañana.) Segun noticias de San Petersburgo, el czar ha prometido y parece dispuesto á restablecer las relaciones entre Rusia y el Vaticano en breve plazo.

LOS TERRATENIENTES IRLANDESES.

Londres 8 (6'50 mañana.) Han vuelto á empezar los embargos de terratenientes en Irlanda.

Ahora se han verificado en los extensos predios de que es propietario lord Claircarde, y la actitud de los colonos viene á aumentar la dificil situacion que el estado de Irlanda crea al gobierno.

Berlin 8 (5'38 t.)

El nuevo embajador de España en Berlin, Sr. Conde de Rascon, se encuentra gravemente enfermo.

Berlin 8 (6'10 n.)

Se confirman las malas noticias recibidas del Africa Oriental. Es indudable que ha habido una lucha sangrienta en la que los alemanes han sufrido sensibles pérdidas.

La poblacion de Bagamoyo, situada en la costa, frente á Zanzibar, fué atacada por los insurgentes y tomada á viva fuerza, siendo desalojados los alemanes con pérdida de algunos muertos y heridos.

El hecho ha envalentonado mucho á los indígenas protectores de los mercaderes de esclavos.

Paris 8 (6'10 n.)

El Temps examina esta tarde las noti-

cias de crisis recibidas de Madrid y dice que las causas de esa perturbacion sufrida por el partido liberal son debidas á las excesivas complacencias del Sr. Sagasta con los centralistas.

Paris 8 (6'38 n.)

Anúnciase la próxima presentacion á la Cámara de los Diputados de una proposicion suspendiendo las elecciones parciales, fundada en la proximidad del término legal de la actual Cámara.

Créese que la proposicion será aprobada.

Paris 8 (7'15 n.)

La prensa boulangista ha comenzado una campaña contra el orleanismo para desvanecer las sospechas de que el general favorece las pretensiones del conde de Paris.

Dicese que adelantan mucho las negociaciones para llegar á la reconciliacion de los grupos republicanos.

EN LA EXPOSICION.

Barcelona 8 (6 t.)

Esta tarde ha aumentado considerablemente el número de personas que han visitado la Exposicion Universal, hasta el punto de hacerse dificil la circulacion.

En este momento, la sociedad coral Eco Coruñés dá una serenata á la prensa frente al pabellon de ésta.

La prensa ha invitado al orfeón á un refresco.

Los coruñeses han sido muy aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba los alrededores del pabellon.

Barcelona 8 (7 t.)

A las diez de la mañana los alumnos de las escuelas públicas llenaban el hemicycle de la Exposicion para celebrar un festival.

Cantaron, con acompañamiento de la banda municipal, el himno A la Exposicion, escrito por el Sr. Rodoreda.

Un inmenso gentio invade todos los jardines.

Los pabellones y las calles lucian adornos y colgaduras.

Han llegado miles de forasteros y reina una animacion nunca vista.

Al medio día la Exposicion presentaba un aspecto especialísimo. En los bancos y escalinatas veíanse centenares de familias sentadas, descansando y comiendo para restaurar sus fuerzas y proseguir su visita á las instalaciones.

LA MUJER

EN LAS ELECCIONES DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Aunque nos repugna en principio ver á la mujer mezclarse en politica, lo hallamos muy santo y muy aceptable cuando quiere hacer sentir su influencia en pró de un principio moral y justo.

Sabida es la persistente campaña que en todos los Estados, notablemente en los del Oeste, hacen las mujeres á favor de la templanza, persistencia que se explica en donde el aguardiente embrutece á un considerable número de la poblacion, y es causa directa ó indirecta de casi todos los crímenes, ruinas y miserias.

Librábase empeñada batalla electoral ha pocos dias en el municipio de Woodford, Kentucky, y los partidos estaban divididos en temperantes y bebedores. De un lado el púlpito, la mujer y los sobrios; del otro los taberneros y sus parroquianos. Cada uno luchaba con sus armas y empleaba sus ardides para ganarse electores. Los taberneros habian alquilado una banda de música de etíopes y con ella recorrian la poblacion reclutando negros y aun blancos, á los cuales con un guiño significativo ofrecian recompensa liquida en dia próximo.

Las mujeres, por su parte, habian preparado las baterías de sus ojos y realizado sus encantos con los mejores atavíos, y despues de invocar el auxilio divino en uno de los templos del pueblo, distribuyéronse en guerrillas por todo él, dando caza certera á numerosos votantes.

Aquí un grupo femenino entonaba himnos sacros, pretendiendo con ellos enternecer el empedernido corazón de los taberneros; allá media docena de hermosas matronas y doncellas dispensaban á los transeúntes vasos de fresca y morigerante limonada, pidiéndoles despues con insinuante voz y mirada que votasen por la moral y por la familia, votando en contra del aborrecido whiskey. Más allá veíanse letreros coquetamente circuidos de ramajes y flores, recomendando los candidatos temperantes, y por último, otra banda de música rivalizaba victoriosamente con la de los taberneros, la cual, á fuerza de pulmones, procuraba apagar los sonidos de aquella. Al fin hubo treguas cuando se cansaron los profesores de viento, y durante el resto del día las músicas alternaron con sus acordes.

Así y todo la templanza perdió las elecciones por 16 votos; pero habiendo sido presos unos cuantos negros por votacion ilegal y quedando inutilizadas sus papeletas, los sobrios reclamaban para sí la victoria.

LA GACETA.

DIA 7 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— Reales decretos, fecha 5, autorizando al director general de Administracion militar para la adquisicion directa de una cocina económica de cabida de 200 raciones con destino al hospital Militar de Ceuta dentro del precio de 2.000 pesetas, que rigió en las dos subastas intentadas, y concediendo la gran cruz del Mérito militar designada para servicios especiales al inspector más

dico de segunda clase D. Federico Illas y Vidal.

MINISTERIO DE MARINA.— Reales decretos, fecha 5, disponiendo que al cumplir el tiempo reglamentario cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas y comandante general del arsenal de Cavite el capitán de navio de primera clase D. Alejandro Arias Salgado, y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Martínez Illas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Real decreto, fecha 3, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la actual legislacion electoral para diputado á Cortes.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Circular de 15 de Noviembre, disponiendo que los expedientes para la concesion de jubilaciones por causa de imposibilidad física á los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de escuelas públicas, se instruyan y tramiten con sujecion á la real orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1863.

—Rea: orden de 17 de Noviembre, disponiendo que se anuncie á oposicion, por resultar desierto el concurso, la catedra de colorido y composicion de la escuela provincial de Bellas Artes de Malaga.

—Otra de 22 de Noviembre, nombrando por concurso catedrático numerario de psicología, lógica y filosofia moral del Instituto de Canarias, con 3.000 pesetas, á D. Francisco Ruiz y Macias, supernumerario de la seccion de letras del de Jaen.

Sevilla.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Leche de cabra pura y

de calidad superior.—Para convencerse de esto, basta pesarla ó hacer que sea analizada en el laboratorio químico municipal. Se vende todos los dias, de seis á nueve de la mañana, al precio de 25 céntimos de peseta el cuartillo, ó sea medio litro, en la buenería de la calle Francos, núm. 6.

El Sábado 8 del corriente,

fiesta de la Purísima Concepcion, tuvo lugar en el Convento de las Madres Reparatrices de Sevilla, la solemne ceremonia de tomar el hábito nuestra distinguida paisana la Srta. D.^a María de las Angustias Ponce de Leon y Lacoste, hija de nuestro apreciable amigo y convecino el señor Marqués de Casinas, tomando la ilustre novicia el nombre de Sor Maria de San Lorenzo. La bendición é imposicion del hábito estuvo encomendada al Sr. Capellán del Convento, así como e sermón en el que empleó frases y rasgos tiernísimos que conmovieron más de una vez á todos los allí congregados.

Asistieron al acto el joven D. José Maria Ponce de Leon y Lacoste hermano de la novicia, y muchas familias de la buena sociedad sevillana.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporacion en el mes de Noviembre próximo pasado.

Expuesto de la Comision Municipal de Cementerio, sobre renovacion de los arriendos de nichos y sepulturas particulares.

Escrito de D. Manuel Gil y Garcia, referente á una multa impuesta gubernativamente.

Cuentas del alumbrado público de gas correspondientes al mes de Noviembre.

Otras de los gastos generales del Hospital de Santa Isabel en el propio mes.

Varias cuentas de Mayordomía Municipal.

Disposiciones sobre vinos.—

Se concocen ya los términos de la nueva ley francesa sobre vinos que aprobada por las comisiones del Senado y Congreso, será en plazo muy breve ley, sobre la que llamamos especialmente la atencion.

Recibirá exclusivamente el nombre de vino el producto de la fermentacion de la uva fresca ó del orujo de uva fresca con adición de azúcar ó agua, ó finalmente de la fermentacion de uvas secas con agua.

Los barriles ó toneles que contengan vinos de pasas, deberán llevar rótulos grandes que digan *Vino de azúcar*, ó *vino de uvas secas*.

Ningun otro producto obtenido por destilacion con otras materias podra llamarse vino.

A su entrada en Francia, las uvas secas serán registradas, necesitando guia para su circulacion.

Se publicará un reglamento para la mejor inteligencia de la ley.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.

Para Hamburgo, 153 botas, 1 media y 22 cajas.

Para Copenhague, 23 botas, 3 cuartas y 39 cajas.

Lo que el dia 7 ocurrió á última hora en uno de los pasillos del Congreso, segun El Resumen:

«Personajes: el Sr. Gonzalez Blanco, el Sr. Capdepon y el secretario de la Presidencia, Sr. Villanueva.

Gonzalez (muy compungido).—Yo no sé lo que me he hecho; yo no creía que la

cosa tenia tanta importancia; que me desautoricen, que hagan de mí lo que quieran, yo me resignaré.

Villanueva.—Ha sido Vd. un desleal, un traidor, ha provocado Vd. un conflicto.

Capdepon.—Vd., ¿no le debe todo lo que es á D. Manuel?

G.—Sí, señor.

C.—Vd., ¿no reconoce que ha hecho una gran injerencia?

G.—Sí, señor.

C.—¿Y está Vd. dispuesto á enmendarla?

G.—Sí, señor, sí, señor.

C.—Pues hay un medio.

G.—Diga Vd.

C.—Ahora mismo se va Vd. á buscar á Alvaro Figueroa y le obliga Vd. á presentar la renuncia del cargo de diputado. En seguida dimita Vd. su cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas y presenta Vd. tambien su renuncia de diputado.

G. (no pudiendo contener las lagrimas).—¿Pero Trinitario de mi vida, no hay otro medio de arreglar todo?

Y no reprochamos el resto de la escena porque nos parece demasiado fuerte.

En el hipódromo de Caullana

tendrá lugar hoy martes una tirada extraordinaria por la Sociedad del Tiro de Pichon de Jerez. Es de creer, que como siempre acontece, haya bastante animacion, mucho más cuando entre los premios hay uno que consiste en un billete de la loteria de Navidad.

Con ocasion de la crisis pen-

diente hacíase en los círculos políticos un recuento de las que han ocurrido durante los tres años de gobierno liberal.

Han sido ministros en ese período los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo, Albareda y Moret, de Gobernacion.

Los generales Jovellar, Castillo, Cassola y O'Ryan, de la Guerra.

De Ultramar, los Sres. Gamazo, Balaguer y Capdepon.

De Fomento, los Sres. Montero Rios, Navarro Rodrigo y Canalejas.

De Hacienda, los Sres. Camacho y Puigcervar.

De Estado, los Sres. Moret y Vega Armijo, y

De Marina, los Sres. Beranger y Rodriguez Arias.

El de los millones.—Se halla

en Barcelona, hospedándose en el hotel internacional, el súbdito norte americano Sr. Mora, á cuyo favor reclama el Gobierno de los Estados-Unidos al de España una indemnizacion de 30 millones de pesetas.

Debiéndose retirar de la cir-

culacion el 31 del presente mes el papel timbrado, de oficio de tribunales de renta pública, de pagarés de bienes nacionales, de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sustituyéndolos por otros de iguales clases, que empezarán á expenderse en 1.º de Enero próximo, serán cangeados dichos efectos por otros en el estanco de la plaza de Mina, ateniéndose á las prescripciones vigentes.

El Sábado se inauguró en

Cádiz con poca animacion la tradicional feria de Navidad, que ya no es ni sombra de lo que fué, y ofrece un abigarrado conjunto que ofende á la estética.

Lo único que hará negocio será la rifa del Asilo, que es donde acude el público.

La alcaldía de Villamartin

por medio de edicto que publicará próximamente el Boletín Oficial de la provincia invita á los acreedores de aquellos Propios á que presenten en el término de 30 dias los documentos comprobantes de sus créditos para hacerlos consignar en presupuesto adicional.

La Casa Rothschild que no

pierde ocasion de apoderarse de los mejores negocios que se presentan en el mundo, se dice que está en trato para reunir en sus manos todos los petróleos de Venezuela, que parece prometen mucho. Esos nuevos pozos cercanos á Maracaibo se supone que son los más productivos que se concocen, y la extension del terreno petrolífero es de unos 1.000 kilómetros de largo, en alguna parte de los cuales el petróleo corre al exterior, formando verdaderos arroyos. Por uno sólo de éstos pasan cada 24 horas 30.000 litros de petróleo. El Gobierno de Venezuela va á imponer un fuerte derecho al petróleo que se importe de los Estados Unidos y Rusia para proteger la explotacion del indígena.

De Corzuelo:

«Se han enterado ustedes de las dietas que han cobrado los diputados provinciales de Madrid que han ido á inspeccionar el manicomio de San Baudilio?

Pues la friolera de 25 duros diarios.

Ahora comprendo la resistencia de algunos diputados á desempeñar la comision. ¿Quién demontre emplea en comer 25 duros cada dia?

Hombre ¡ni aunque se bañaran con champagne Roederer!

Y dicen que han encontrado aquello muy bien.

¡Toma! ¡Ya lo creo!

¡Ole con ole!

A un fabricante de maniqués de carton le han dado en la Exposicion de Barcelona medalla de oro y al escultor Benlliure medalla de plata.

Digo yo que los maniqués hablarán como los diputados que dicen sí ó no.

Anuncios de interés

Importante.—2.º aviso.—Se suplica a los que tengan composturas en la platería calle Algarve 14, del finado Juan Repeto, pasen a recogerlas en el término de un mes, los días no feriados, de once a dos de la tarde.

Horticultura y Arboricultura.—Mr. Veyrat, procedente de Angers (Francia), establecido en la Corredora número 18, tiene el honor de ofrecer a los señores aficionados un inmenso surtido de plantas y árboles frutales, propios para este clima; recomienda también su gran colección de rosales (más de 300 variedades) injertados, bulbos de jacintos, tulipanes, arimónas y semillas de flores bonitas que se siembran en esta época.

Anuncio.—En el Café del Centro, con motivo de la gran aceptación que tuvieron los polvorones de Melendez, de Cádiz, el año anterior, se han contratado con el fabricante grandes cantidades para que no falten existencias, consiguiendo, por lo tanto, una rebaja a los precios anteriores, y se expende cada paquete a 10 céntimos de peseta.—Lancera, 25.

Depósito de botellas, calle de Mora, número 3.—Se acaba de recibir un surtido general tanto del reino como extranjero que se expendrán a precios convencionales. Hay tarros de 3, 4, 5, 6 y 12 onzas, para muestras.

Julio Contreras y C.ª CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva número 6, Cádiz.

Cosarios.—Jesús Dieguez y Francisco La O, ofrecen sus servicios diarios por ferro-carril de Sanlúcar, Jerez, Cádiz y los Puertos.

El Ldo. en Medicina y Cirujía D. José Rubiales y Madrigal, ha trasladado su domicilio a la calle Idolos a la calle del Carmen, número 48.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

En la Peruela, término de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay cabecero, y se pagan meses completos a contar desde el día en que entra el ganado.

BOLLERÍA MADRILEÑA DE LOS TORGAS. Este establecimiento ofrece sus productos como los mejores de España en tortas de aceite y de Moron; polvorones de chocolate, almendras, avellanas, limón, mantecados. Estos géneros los han mandado a Madrid, Barcelona, Habana y Londres y han gustado mucho. Tienen buenos avios y mucha inteligencia. Las muestras están hechas el 15 de este mes. Los polvorones de chocolate y demás están cada uno en un papel de seda con el sello de la casa; los mantecados dos en un papel. Los precios de los polvorones y tortas, a peseta libra; los polvorones de chocolate y demás, a peseta 25 céntimos; los mantecados, a peseta 50 céntimos: por uno, 5, 6 y 10 céntimos. Bollería Madrileña, calle Misericordia esquina a la de San Cristóbal.

Lecciones de primeras letras, a domicilio, por una señora. Informar en la redacción de este periódico.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante. También se vende al por menor a 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga número 52, donde se reciben los avisos.

Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRAS BALAO Y PUGA. Oficina, calle de Belén, número 2. Taller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Nacimientos. Antonio Montiel. Agustín Mariscal Pacheco. Manuel Bela Jimenez. Juan Manuel San Félix Duran. Juana Rosales. Clotilde Santos Santano. Josefa Mercedes Zaragoza Cárdenas. Defunciones. D. Manuel Almanza Moya. D. Francisco Perez Melendez.

Table with 3 columns: R. ses, Pesos, Precios. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Dámaso P. Cf. y Santa Julia Vg. MAÑANA.—La Traslac. de la Santa casa de Loreto y San Donato y Cps. Mrs.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Los alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad de la Asociación de Católicos continúan la octava de la Purísima Concepción, dando principio a la una de la tarde. Despues del Santo Rosario se rezará la octava y se le dirigirán pláticas por varios señores Sacerdotes. El último día se cantará la salve y por la mañana a las ocho asistirán dichos alumnos a recibir la Sagrada Comunión, durante el Santo Sacrificio de la Misa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy a las cuatro y media de la tarde, continúa la novena a la Inmaculada Concepción. Hoy también continúa a las diez y media de la mañana la solemne acostumbrada octava con sermón a cargo del R. P. Cabello, de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy continúa la octava a la Concepción Inmaculada, despues del toque de las oraciones. Se cantarán cada día letanias, salve y villancicos.

Advertisement for D. FRANCISCO ARGUDO Y GUIJARRO. (Q. S. G. G.) Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, tios, tios políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Larga, número 52. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9. ANTES DEL CONSEJO. Desde muy temprano se supo que además de la dimisión presentada por el señor Alonso Martínez con carácter de irrevocable, había escrito al Sr. Sagasta una carta el ministro de Hacienda ofreciéndole también la suya, fundado en que necesitaba una gran autoridad y confianza en la mayoría para abordar y vencer las dificultades de la situación económica. En la votación de las secciones se había visto que faltaba la cohesión necesaria en los ministeriales, por lo cual insistía en el propósito otras veces manifestado de dimitir, y que no había puesto por obra por no crear una crisis al ministerio. Mas una vez que otro ministro había abierto la crisis, desaparecía para él el escrúpulo que lo detenía y se apresuraba a presentar la dimisión. Terminaba la carta con protestas de adhesión y reconocimiento al señor Sagasta por las pruebas constantes que le había dado de consideración y lealtad. El Sr. Canalejas, por su parte, también había escrito al presidente dimitiendo. Motivaba este acto en la dimisión del señor Alonso Martínez. Decía el señor ministro de Fomento que en los Consejos en que se trató de las reformas militares ya quiso dejar el ministerio por atender a los compromisos contraídos cuando fué presidente de la comisión militar y cuando se acordó resolver el asunto por decretos; pero razones de patriotismo y de disciplina pesaron sobre su ánimo para evitar al señor Sagasta y al partido las complicaciones de una crisis que hubiera podido extenderse mucho. Conocedor de que se había iniciado la renovación del ministerio, creía deber suyo el poner su cartera a disposición del presidente. El Sr. Sagasta estuvo por la mañana en Palacio, y la audiencia que con la reina regente tuvo duró más de una hora. Nada se ha traducido, como era consiguiente, de lo que hablaron, pero es de creer que el jefe del gobierno expusiera a S. M. la historia de lo ocurrido ayer, el estado de la mayoría, el deseo que varios ministros tenían de dimitir y los elementos con que cuenta para salir airoso de las cuestiones que ha de resolver. No es tampoco muy aventurado el suponer que el Sr. Sagasta hizo este análisis de la situación con tonos lo más optimistas y esperanzados compatibles con las tristezas de la realidad. No creemos que se hablara ni como asunto de resolución

probable de la contingencia de disolver el Parlamento teniendo en cuenta, sobre todo, que en las altas regiones parece predominar el deseo de que las Cortes acaben su vida legal a menos que su disolución moral absoluta no impusiera el deber de cerrarlas antes del período de los cinco años.

EL CONSEJO DE AYER.

No nos atrevimos a asegurar que los resultados efectivos de dicho Consejo correspondieran a la expectación general; mejor dicho, nos decidimos a creer que no correspondieron, ni mucho menos.

Pero a fin de evitarnos juicios que pudieran ser aventurados, toda vez que la crisis está en pie y no se sabe a ciencia cierta en qué condiciones habrán de resolverse el Sr. Sagasta y la regente, nos limitaremos, por el momento, a dar de dicho Consejo la relación que ha llegado hasta nosotros, y de la cual podrán deducir los lectores si son ó no acertadas nuestras impresiones.

Inspiraba curiosidad, en primer término, saber si los ministros dimisionarios—convocados, como los demás, por el señor Sagasta—asistirían ó se habrían excusado de concurrir al Consejo.

Pronto salieron los curiosos de la duda; a las cinco en punto llegó a la Presidencia el general Rodríguez Arias y un cuarto de hora despues, con el intervalo de muy pocos minutos, el Sr. Canalejas, primero, y el Sr. Alonso Martínez, despues.

Poco más tarde se presentó el señor ministro de Hacienda y luego los restantes individuos del gabinete, excepto el general O'Ryan, que suponemos no había recibido aviso, sabiendo el Sr. Sagasta, como ya sabía, que continuaba indispuerto y que aun no estándolo hubiera faltado a la reunión de sus antiguos compañeros en el ministerio.

Reunidos todos los consejeros responsables, que correspondieron entre sí ceremoniosamente a los indispensables saludos de pura cortesía, el Sr. Sagasta abrió la sesión, invitando a los ministros para que despachasen aquellos asuntos que a su entender tuviesen carácter urgente.

El Sr. Alonso Martínez sometió a la aprobación de sus compañeros dos expedientes de indulto de pena capital, correspondientes a las Audiencias de Zaragoza y Almería; el Sr. Canalejas obtuvo aumento de la subvención destinada a las obras del Puerto de Tarragona, y el Sr. Rodríguez Arias, con una prolijidad que arrancó alguna vez movimientos de impaciencia al mismo Sr. Sagasta, detalló el programa a que habrán de sujetarse las pruebas del torpedero submarino Peral.

No teniendo los demás ministros asuntos administrativos que someter a las deliberaciones del Consejo, el presidente planteó la cuestión política, con tono mesurado y conceptos de gran elevación—según dijo más tarde en el seno de la intimidad uno de los circunstantes.

Planteadas la crisis y despues de hablar los ministros y ofrecer sus dimisiones el Sr. Sagasta quiso corresponder a la delicadeza de los ministros tributándoles a todos y cada uno ardorosas frases de elogio, pero reconociendo que, en efecto, consideraba conveniente reorganizar el gabinete y quizás prescindir de algunos de los actuales ministros.

Todos ellos interrumpieron al Sr. Sagasta para repetirle que hiciese lo que juzgase oportuno, sin limitación alguna, en la seguridad de que su resolución sería bien acogida.

Con esta declaración se dió por terminado el Consejo.

—En la sección segunda del Congreso, el general Arrando manifestó el viernes que la tropa con las armas en la mano no debe tener voto, pero si todos los oficiales generales y particulares.

El brigadier Ochando dijo que el derecho de votar no le tiene hoy ningún general ni oficial, y que a él no le ha hecho falta para nada; pero que la capacidad para ser elegibles la defiende con energía para los militares, respetando las cortapisas que pongan las leyes de incompatibilidad.

Al Sr. Figueroa, que indicó algo sobre si los militares no tienen libertad para votar, replicó el Sr. Ochando que si libertad se entiende sinónimo de independencia, esta la da el carácter y no el dinero, y él ha probado en la discusión militar, cuando el señor general Cassola era ministro de la Guerra, que a independencia para defender sus convicciones no le han ganado los diputados que no son a la vez militares.

—El Sr. Moret pasó la noche en la fiesta de la embajada inglesa.

El de Hacienda, desde el Real fué al ministerio y de allí salió a las dos de la madrugada.

—El Sr. Alonso Martínez terminó ayer, y puso su firma al pie, el Código civil, muy pocas horas antes de anunciar su dimisión de la cartera de Gracia y Justicia.

—Ayer mañana, a las diez, se presentó en manifestación pacífica ante el Gobierno civil un grupo compuesto de más de 300 obreros en demanda de trabajo.

Una comisión de varios de los manifestantes pasó a avistarse con el Sr. Aguilera, al cual expusieron lo crítico de la situación por que atravesaban todos sus compañeros y la necesidad de trabajo para dar alimento a sus familias.

El gobernador, reconociendo lo fundado de la petición, prometió a los comisionados resolver el asunto satisfactoriamente.

te, para cuyo fin celebrará conferencias con el alcalde, Sr. Abascal, y el director general de Obras Públicas para que les den trabajo.

—El Sr. Moret estuvo ayer en Palacio hora y media. Algun periódico censura este hecho, que no es censurable en nuestro entender. Hay que tener en cuenta, primero, que el Sr. Moret fué a Palacio llamado por S. M. la reina, y segundo, que a la hora en que fué aun no había presentado la dimisión.

—La actitud del Sr. Portuondo no es la que el periódico La Iberia le atribuye, según el propio señor diputado nos ha dicho. Ni ha abandonado ni abandona sus constantes opiniones en cuanto a la forma de gobierno se refiere, es decir, es tan republicano como siempre, por más que no pertenezca a ninguno de los dos grupos republicanos de la Cámara ni de los partidos republicanos militantes.

—La comisión de presupuestos quedó constituida en la forma siguiente:

Sección primera.—Sres. Bergamín, duque de Almodóvar, Danvila, Castrillo y Sanz; todos de la candidatura del ministro de Hacienda.

Sección segunda.—Sres. Díaz Moreu y Laviña, de la candidatura del ministro; Cobian, Avilés y Cañellas, de la candidatura gamacista.

Sección tercera.—Sres. Sagasta (P.), Santana, López Mora y Cañamaque, de la candidatura del ministro; y Gallego Díaz, de la gamacista.

Sección cuarta.—Sres. Baró, Mellado, García Prieta, Ramos Calderón y Burroso: todos de la candidatura del ministro.

Sección quinta.—Sres. Morales, Eguirre y Rodríguez, de la candidatura del ministro; Silvela (A.) y Recio de Ipol, de la gamacista.

Sección sexta.—Sres. Marqués de Mochales, Nuñez de Velasco, marqués de Valderrazo de la candidatura gamacista; Pando, Urzain, de la del ministro.

Sección séptima.—Sres. Eguillor, Fabra, Vicenti, Valle y Vazquez Amor, de la candidatura del ministro.

Resumen: La candidatura gamacista ha sacado triunfantes nueve de sus candidatos; de ellos son amigos del Sr. Gamazo seis, uno conservador y dos amigos del Sr. Montero Rios.

Sumados estos nueve a los Sres. Bergamín, Danvila y Pando, dan un total de 12 individuos de oposición frente a 23 ministeriales resueltos.

(Del Correo.)

EL SR. SAGASTA EN PALACIO.

Segun costumbre, esta mañana a las doce ha estado en Palacio el señor presidente del Consejo de ministros.

La entrevista del Sr. Sagasta con S. M. la Reina, se prolongó más de una hora, y si bien es cierto que nada en concreto podemos asegurar sobre lo tratado en ella, por lo que al salir de la régia estancia hemos oído decir al señor presidente del Consejo, parece que dió cuenta a la Reina del resultado del Consejo anoche, celebrado en la Presidencia, y que una vez expuesta la situación del gabinete, el señor Sagasta ofreció a S. M. las dimisiones de todos los ministros y además la suya.

La Reina escuchó al Sr. Sagasta, y despues le honró de nuevo con su confianza para que reorganizara el ministerio.

A la una y media de la tarde se hallaba en su casa, de regreso de Palacio, el señor presidente del Consejo.

—A las dos y media de la tarde conferenciaba el Sr. D. Venancio Gonzalez con el Sr. Sagasta.

—A las tres de la tarde ha llegado el Sr. Sagasta a la Presidencia, donde ha citado a caracterizados personajes.

CONGRESO DE VINCULTORES.

Mañana lunes, a la una y media de la tarde, y en el local del Fomento de las Artes, tendrá lugar la inauguración del Congreso de vicultores, a la que asistirá el Excmo. señor ministro de Fomento. En la misma sesión comenzará ya la discusión del tema propuesto por la Sociedad Española Vitícola y Enológica, relativo a la concurrencia de la industria vinícola nacional a la Exposición Universal de París, de cuya ponencia está encargado el consejero Sr. Martínez Añibarro.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 9.—Se atribuye mucha importancia a la elección que se está celebrando hoy en el departamento de los Ardennes donde se han coligado contra el candidato ministerial los reaccionarios y los boulangieristas.

El candidato de oposición ha hecho un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos, que quieran la moralidad administrativa y grandes economías en los presupuestos, y el del gobierno se declaró dispuesto a rechazar todas tentativas cesaristas ó dictatoriales que amenazan a la patria con una guerra civil.

París 9.—A los manejos de los oportunistas para derribar el gabinete ha contestado el Sr. Floquet que no se considerará vencido mientras tenga mayoría entre las fracciones de la Cámara prescindiendo de las demás. En vista de esto median negociaciones entre Ferry y Clemenceau para provocar una votación en que el gabinete resulte con minoría republicana.

Vienna 9.—Las noticias que se reciben de Belgrado impresionan vivamente los ánimos.

El movimiento favorable a Rusia y hostil a la política del rey Milano se acentúa en Servia de día en día, considerándose

inminente una revolución en aquel país si el rey obstina en su propósito de dar un golpe de Estado.

París 9.—Algunos periódicos indican que la crisis ministerial debe considerarse avertida en Francia y que el Sr. Ferry solo espera el momento oportuno para dar la batida al gabinete.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN LONDRES.

Londres 9.—Se ha acordado organizar para la primavera próxima la Exposición vinícola española en esta capital.

Se celebrará en Earscourt, en el mismo sitio en que se verificó la reciente Exposición italiana, y según el modelo de ésta.

El duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo presidirá la junta de la Exposición española.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRADA. Día 8 en la noche. Vapor español Pablo, de Huelva en 6 horas en lastre. Vapor español Puerto de Santa María, de Sevilla en 18 horas en lastre. Bergantín-goleta inglés Sultana, de Nápoles en 10 días en lastre. Día 9. Vapor español correo Ciudad de la Habana en 14 días con carga general, la correspondencia y 101 pasajeros. Vapor español Río de Oro, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor alemán Hercules, de Amberes y la Coruña en 5 días con carga general.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico HUGO, capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Domingo 23 de Diciembre.—Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.—El vapor español GOVADONGA, su capitán D. P. García, saldrá de Cádiz el miércoles 12, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Subirina, calle de la Aduana, números 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8 de la mañana 11 de la mañana. 10 de la idem. 3 30 de la tarde. 00 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las siete y media, CERTAMEN NACIONAL.—A las ocho y media, EL VENTANILLO.—A las nueve y media, CABALLEROS EN PLAZA.—A las diez y media, NINA.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 a las 7 16 de la noche. Sagasta presentó las dimisiones de los ministros a la Reina, y esta le encargó la reorganización del ministerio. Despues ha celebrado varias conferencias con hombres importantes del partido, pero sin que de ellas resulte nada definitivo.

Madrid 9, a las 8 30 de la noche. Sagasta continúa sus gestiones para reconstituir el Gabinete. Ha conferenciado con D. Venancio Gonzalez. Seguramente continuarán en el ministerio, Vega Armijo, Canalejas y Capdepon.

Madrid 9, a las 11 45 de la noche. Es muy probable que el Ministerio quede constituido en esta forma: Presidencia, Sagasta; Estado, Vega Armijo; Gracia y Justicia, Capdepon; Hacienda, Gonzalez, (D. Venancio); Guerra, Daban; Marina, Topete; Gobernación, conde de Xiquena; Fomento, Canalejas; Ultramar, Becerra. Deberá quedar constituido mañana.

Un despacho de Marsella dice que un individuo acusado de espionaje fué detenido durante la noche de ayer, encontrándose en poder de él documentos que le comprometen en extremo y en particular croquis de fuertes franceses. Dicho individuo declaró llamarse La Plaza y ser de origen español. En la fonda donde se hospedaba había tomado un cuarto con el nombre de Conde de Larra. Este hecho es vivamente comentado. Circula en Londres el rumor de que los generales ingleses que mandan en Egipto, aunque consideran sus fuerzas suficientes, telegrafían al gobierno que recibirían refuerzos de voluntarios.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO

CALLE LARGA, N.º 9—JEREZ

Se propone realizar los géneros que aun tiene de estacion pasada y exceso de existencias de la presente.—BARATURA SIN IGUAL.—Precio fijo puesto en todos los artículos.—Como prueba de ello los siguientes:

- Gran surtido en lanas escocesas 7/4 ancho, a 8 reales.
Lanas, todos colores, doble ancho, a 3 1/2 reales.
Adornos en todas clases, a precios reducidos.
Surtido completo en mantones de punto y afelpados, desde 12 reales.
Hayetas de todos colores y buena calidad, desde 2 1/2 reales.
Inmensos surtido en cobertores de lana y algodón, desde 6 reales.
Bramante de 4/4 ancho, de primera calidad a 1 real.
Muselina 4/4 ancho, calidad fuerte, a 1 real.
En ternos ingleses y franceses, a precios sin competencia.
Casimires en todas clases, desde 7 reales.
Surtido estenso en alfombras y tapiceria de todas clases.

SE HACEN CAPAS Y TERNOS A MEDIDA POR UN GRAN MAESTRO SEVILLANO.

CERERÍA.

En la plaza de la Yerba, núm 6, se ofrece al público un nuevo establecimiento, en el cual, además de confeccionarse todo lo que concierne al ramo de cerería, encontrará un variado surtido de bujías esteatinas de diferentes marcas y precios, coronas para primera Comunión, devocionarios, milagros, flores coronas mortuorias, velas rizadas y adornadas con flores, estatuas de níquel, china y de diferentes clases, rosarios, cruces, medallas, cuentas para rosarios y multitud de objetos difíciles de enumerar.
Además se facilitan cirios para acompañar al Santo Viático.

Plaza de la Yerba, núm 6.

Paja superior.

Se vende de trigo en el cortijo de Tabajete a 10 rs. carga, 100 rs. carro y 80 carretada. Asi como tambien se vende en el cortijo de Jedullilla a 8 rs. carga, 80 rs. carro y 60 rs. carretada. Los vales se recogen en la calle Guadalete, núm. 12, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, los dias no feriados. 30—14

Se vende en la calle calle Santa Clara, núm. 3, un estrado de caoba. 15—0

PANACEA DE LA DENTITION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARRREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BABEO.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de propietario D Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.



De omnibus chocolatis clavisus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vora est ac pe-cipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez e hijos, calle Algarve, núm. 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica coplada al lado y el nombre CHRISTOFLE CHRISTOFLE y Cº, en PARIS.

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 23 de Diciembre de 1888, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas a continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de Setiembre 1887 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 11899 Un reloj de plata núm. ro 15.422 y cadena falsa. 70
20656 Un reloj plata. 70
20665 Un par de zarcillos de filigrana plata dorada y topacios, un guardapelo falso, un anillo medio oro y piedra falsa. 19
20695 Un par zarcillos oro y ambar. 15
20696 Una cadena plata y un relicario plata. 35
20699 Un afiler y un par de zarcillos oro plata diamantes y medias perlas. 270
20721 Un reloj plata. 24
20741 Un reloj plata. 46
20755 Un par zarcillos oro y perlas. 36
20757 Un rosario de plata cuentas de nácar, otro rosario ventarina, faltándole la cruz, una cadena de rositas de oro, una copilla, una cuchara, un cachillo, una tabaquera y una batea de plata. 980
20761 Un relicario de plata, un dedal de plata, dos pares zarcillos oro ambar y cornalina. 30
20768 Una cuchara y un tenedor plata. 50
20769 Una cuchara y un tenedor plata. 50
20780 Dos cucharas plata. 50
20791 Un reloj y leontina de plata. 80
20809 Dos anillos oro plata y diamantes, un afiler y un par zarcillos filigrana oro y topacio. 160
20815 Un par de zarcillos coral filigrana oro, dos anillos de medio oro y piedra. 35
20836 Un par zarcillos medio oro y amatista. 13
20837 Tres anillos oro, bejo y piedra. 35
20840 Un reloj plata. 102
20867 Dos cucharas plata. 50
20877 Una cuchara, un tenedor plata y una cucharita p-queñ plata. 55
20880 Un anillo de oro y piedra. 35
20887 Siete anillos plata, un reloj plata, un afiler de plata, un afiler plata, dos anillos oro y piedra, un rosario filigrana plata dorada, y un devocionario de nácar. 115
20889 Dos cucharas plata. 50
20890 Una leontina y una forquero con un afiler y un par de zarcillos oro esmalte. 670
20894 Una z, un r, una

- cucharita, una cuchara, un tenedor y unos pinzas de plata, unas gafas de oro sin cristal y un guardapelo oro y esmalte. 120
20895 Una cadena oro. 180
20896 Una copilla plata y un lapicero oro. 70
20897 Un rosario oro cuentas oro. 420
20898 Un anillo oro y esmalte y un par zarcillos filigrana oro y coral. 15
20900 Una cuchara de plata, un tenedor plata y tres tenedores de plata faltándole cuatro dientes. 150
20901 Un guardapelo oro y esmalte. 24
20918 Una leontina plata. 25
20920 Una leontina oro. 450
20928 Un par zarcillos coral filigrana oro y unos gemelos de teatro. 42
20930 Cinco anillos oro y piedra. 35
20938 Dos botones medio oro y piedra falsa, dos anillos medio oro y piedra, un afiler oro y diamantes y una caja plata. 25
20943 Una cuchara de plata, un par zarcillos oro y una gargantilla coral con broche oro. 60
20944 Un par zarcillos oro y esmalte, cuatro gemelos filigrana oro, dos botones de oro, un afiler oro y coral, una cucharita, un tapicero y un cabete de plata y una caja. 116
20948 Cuatro abanicos marfil, otro de sándalo, otro nácar y otro maqueado. 300
20949 Unos gemelos oro, un par zarcillos oro y dos botones plata. 70
20950 Un par zarcillos coral filigrana oro, cuatro anillos oro plata y piedras. 40
20951 Un anillo oro y diamantes. 15
20953 Un par zarcillos coral filigrana oro. 25
20954 Un par zarcillo filigrana y topacio, dos maltezas medio oro y piedras falsas y dos anillos ventarina y piedras falsas. 35
20955 Dos pares de zarcillos filigrana oro coral y ventarina. 48
20956 Un par zarcillos oro y esmalte. 35
20968 Un par de zarcillo filigrana oro camafeo y corneina. 13
20976 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 15
20977 Un par de zarcillos negro, filigrana de plata dorada. 13
20978 Un par zarcillos oro y perlas. 19
20980 Seis relojes plata. 790
20981 Seis relojes plata. 540
20982 Seis relojes plata. 680
20983 Seis relojes plata. 680

- 20984 Seis relojes plata. 680
20985 Seis relojes plata. 680
20986 Seis relojes plata. 680
20987 Seis relojes plata. 680
20988 Seis relojes plata. 680
20989 Cuatro relojes de plata. 700
21013 Un reloj plata. 70
21024 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo con cabo hojilla plata. 55
21025 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo, con cabo hojilla plata. 55
21026 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo con cabo hojilla plata. 55
21028 Un reloj plata. 85
21031 Dos rosarios plata y un relicario plata. 30
21042 Un candelero plata. 250
21053 Dos gargantillas de medio oro y coral. 25
21064 Un par zarcillos con topacios. 15
21067 Un reloj y linterna de plata. 36
21039 Tres cucharas y dos tenedores plata. 155
21105 Un neceser de señora. 25
21106 Un anillo de oro y diamante, dos gemelos de medio oro y ambar, un rosario de plata cuentas negras y un afiler marfil. 48
21126 Dos anillos oro y diamante, y otros. 55
21127 Un anillo de oro y granate. 55

NUEVOS ALMACENES MORENO Y QUINTANA DE CADIZ

PRECIO FIJO. MES DE BALANCE.—Extraordinaria rebaja de precios en ciertos artículos.—SALDO en telas de lana y cortes de vestidos para señora.—SALDOS en chaquetas novedad y otras confecciones.—SALDOS en sombreros de nuevos modelos.—SALDOS en cintas, mitones, paraguas y antoucas.—SALDOS en telas inglesas para trajes de caballeros Impermeables, corbatas, etc. Gran surtido en camisetas, pantalones y calcetines. Todos los artículos tienen sus precios marcados.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES. Los Sres. Southard y Comp. corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde, EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

GRAJAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia — Premio de Tarapúta. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, Peridosis, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajas. — Una copita en las comidas. Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y Cº, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Edigite en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor español correo Línea de Buenos-Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 de Diciembre de 1887. Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), SHANGAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SOMBAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Caragena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo Línea de Colon. COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRÁBANDO EN HABANA. Salidas de Vigo: el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes. Línea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa. COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta y Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR. COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT. SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamiará a los destinos que los mismos designen, sus inuestres y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.